



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4896 / 22 - 23



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 145° aniversario de la ciudad de San Carlos de Bolívar, partido de la Provincia de Buenos Aires, que se conmemora el 2 de marzo del corriente año.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4896 / 22 - 23



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el 145° aniversario de la ciudad de San Carlos de Bolívar, que se conmemora el 2 de marzo del corriente año.

Esta ciudad fue fundada el 2 de marzo de 1878 por Rafael Hernández. Su nombre se debe al Fortín San Carlos, fortificación militar construida en 1869, agregándole el apellido de Simón Bolívar como homenaje a uno de los libertadores de América.

Es conocida como la "Ciudad de las Palmeras", debido a que las avenidas cuentan en sus sectores centrales con ramblas que exhiben antiguas palmeras, y con el tiempo se han transformado en un símbolo local.

La ciudad brinda una propuesta turística que reúne la belleza de los paisajes rurales tradicionales y los atractivos urbanos, así también como aquellos sitios de alto valor arqueológico, histórico y cultural. Entre sus atractivos turísticos podemos nombrar la destacada Pulpería Mira-Mar, inaugurada en 1890 y ubicada a 35 kilómetros de la ciudad, la cual fue declarada de interés legislativo por esta honorable Cámara a través del expediente D- 4784/21-22 de mi autoría. La misma se conserva tal cual como fue en su época, sorprendiendo a los turistas que la visitan, posibilitando un viaje al pasado y permitiendo conectar con las tradiciones de nuestro país.

Otros sitios emblemáticos de la ciudad son el Teatro Coliseo Español de Bolívar, fundado por la Asociación Española el 7 de septiembre de 1901, y el Museo Florentino Ameghino, el cual se ubica entre los más antiguos de la provincia y del país.

Por otro lado, Bolívar cuenta con monumentos que conmemoran a distintas personalidades tanto de la ciudad como del país, como lo son el Monumento al General José de San Martín, el Monolito a la batalla de San Carlos, el Monumento a Simón Bolívar, entre otros.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4896 / 22 - 23



Asimismo, la ciudad cuenta con espacios deportivos como el Parque Municipal "Las Acollaradas", el Natatorio Municipal, el Estadio Municipal de Fútbol "Eva Perón", y otros complejos que ofrecen a la comunidad bolivarense la posibilidad de disfrutar tanto de actividades recreativas como así también de eventos culturales y deportivos.

Es importante destacar que, desde el 17 de abril de 1998, Bolívar cuenta con uno de los eventos deportivos más importantes en materia de pedestrisimo: el Maratón Internacional Dino Hugo Tinelli. Esta competencia invita a atletas nacionales e internacionales a recorrer 10 km dentro de la ciudad, fomentado su participación a través de premios y distinciones ofrecidos desde la Municipalidad. Este evento se ha convertido en un gran atractivo no sólo para los atletas que forman parte, sino también para toda la comunidad.

Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar de Interés Legislativo el 145° aniversario de San Carlos de Bolívar, y además enviar un cordial saludo a las y los bolivarenses, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires